

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Oficio No. C.A.O./U.J./122/2020.

Asunto: Se notifica suspensión de sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 17 de Abril de 2020.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE C.A.O.
P R E S E N T E.**


En cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula DÉCIMO TERCERA fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, tengo a bien informarles que la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA**, programada para el día **24 de abril** del año en curso, no se llevara a cabo debido a las medidas preventivas que se están implementando para salvaguardar la salud de nuestros empleados, sus familias y sociedad en general, ante la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Haciendo de su conocimiento que el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante acuerdo de fecha 17 de marzo y sesión ordinaria de fecha 31 de marzo del presente año, tuvo a bien suspende los plazos para el trámite de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales; la substanciación de recursos de revisión, y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia; la publicación y/o actualización de obligaciones de transparencia; y la solventación de observaciones derivadas de la verificación virtual, a todos los sujetos obligados de la entidad del **20 de marzo al 30 de abril del año 2020**.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


**ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO,
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE C.A.O.**

